

**DECLARACIÓN DE SAN PEDRO SULA  
SOBRE ENERGIA RENOVABLE Y MEDIO AMBIENTE**

*Los Ministros y Representantes de los Ministros de Energía y Ministros de Ambiente de América Central, reunidos en la ciudad de San Pedro Sula el 23 de febrero de 2005, con motivo de la Primera Reunión de Ministros de Energía y Ministros de Ambiente de América Central, ante las condiciones de vida de la población centroamericana, agravadas en los últimos meses por el fuerte impacto de los precios internacionales del petróleo, expresan la voluntad política de definir el rol del sector energético, como instrumento indispensable en la reducción de la pobreza y la necesidad de integrar sus múltiples interacciones con los sectores ambiental y social; para lo cual es importante avanzar en la construcción de una Política Regional, Integral y Sostenible de Energía.*

*La Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES), establece mandatos para desarrollar incentivos que aprovechen las fuentes renovables de energía, la promoción de las tecnologías limpias y la formulación de políticas de energía sostenible; así como priorizar en el Sistema Interconectado de Energía para América Central (SIEPAC) el tema de las energías renovables.*

*Asimismo, la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en Johannesburgo 2002, reconoce la contribución de las fuentes renovables de energía en la reducción de la pobreza en zonas rurales.*

*La Convención de Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto establecen obligaciones para nuestros países en la promoción de las energías limpias.*

*El Consejo de Ministros de Medio Ambiente en el marco del Plan Puebla Panamá (PPP), tiene el mandato de transversalizar el tema ambiental en los diferentes ejes, incluyendo el de Energía.*

*En este sentido, los Ministros de Energía y los Ministros de Ambiente,*

**ACUERDAN:**

- 1. La Definición de una visión para el desarrollo del sector energético centroamericano integrada en los principios comunes de la ALIDES, los Planes de Desarrollo o Estrategias Nacionales de Reducción de la Pobreza, la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio; así como la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, en donde se acordó aumentar en un 10% para el año 2015 la participación de las energía renovables en la oferta energética total.*
- 2. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) para que en coordinación con los organismos internacionales de cooperación participe y apoye las diferentes iniciativas del sector energético que se encuentran realizando esfuerzos para promover las energías renovables, como el Comité de Electrificación*

*de América Central (CEAC) y el Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC).*

- 3. Asimismo, se instruye a la Secretaría Ejecutiva de CCAD a que, conjuntamente con los Entes encargados de las políticas energéticas, CEAC y CCHAC, de seguimiento a esta Declaración, y elabore una propuesta de Plan Regional para cumplir con el mandato de Johannesburgo, con apoyo de la cooperación internacional. Se presentará un avance en este mandato en la Reunión Regional de Geotermia a celebrarse en Managua, Nicaragua en octubre del corriente año.*
- 4. Elaborar diagnósticos energéticos sostenibles preliminares, que determinen el impacto del sector energético sobre el desarrollo sostenible y las oportunidades que brindará el Protocolo de Kyoto en la Región, aprovechando su reciente entrada en vigor.*
- 5. Reconocer la importancia del proceso impulsado por la CCAD para homologar los procesos y procedimientos de evaluación de impacto ambiental para proyectos energéticos regionales y nacionales con impacto transfronterizo y promover la participación en este proceso de los entes energéticos nacionales y regionales.*
- 6. Solicitar a la CEPAL y al BCIE, en coordinación con la SG-SICA, agilizar los trámites para el financiamiento de las acciones contempladas en la Declaración de los Ministros de Energía del 25 de mayo de 2004, incluyendo eficiencia energética; asimismo, solicitar, a la CEPAL que brinde la asistencia necesaria a la CCAD, para el cumplimiento de los mandatos contenidos en esta Declaración.*
- 7. Exhortar a organismos multilaterales y bilaterales donantes para que se unan al esfuerzo de la CCAD / Alianza en Energía y Ambiente con Centroamérica, con el propósito de fortalecer el trabajo que se viene realizando en el área de la energía sostenible y se instruye a la SE-CCAD para que realice las gestiones correspondientes.*
- 8. Agradecer al Ministerio para Asuntos Exteriores de Finlandia el apoyo que ha venido dando a las energías renovables en la región a través de CCAD y SG-SICA.*
- 9. Reconocer al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y a la CEPAL por el acompañamiento y apoyo prestado para continuar impulsando las energías renovables y eficiencia energética en la Región.*
- 10. Agradecer y felicitar al Pueblo y Gobierno de Honduras, muy especialmente a la Secretaría de Estado de los Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), como anfitriona de la II Conferencia Regional de Energías Renovables y a la Fundación para Inversión y Desarrollo de las Exportaciones (FIDE), EuroCentro Honduras y el Centro Empresarial Hondureño para el Desarrollo Sostenible (CEHDES) por su apoyo al evento.*

---

*Patricia Panting*  
*Secretaria de Estado de Recursos*  
*Naturales y Ambiente de Honduras*

---

*Carlos Manuel Rodríguez*  
*Ministerio de Ambiente y Energía*  
*de Costa Rica*

---

*Orlando Altamirano*  
*Ministerio de Medio Ambiente y*  
*Recursos Naturales de El Salvador*

---

*Jorge Rovira*  
*Ministerio de Economía de*  
*El Salvador*

---

*Sergio Veliz*  
*Ministerio de Ambiente y Recursos*  
*Naturales de Guatemala*

---

*Jorge Luis Galindo*  
*Ministerio de Energía y Minas de*  
*Guatemala*

---

*Ismael Fabro*  
*Ministerio de Ambiente de Belize*

---

*Marina Stadthagen*  
*Ministerio de los Recursos Naturales*  
*y Ambiente de Nicaragua*

---

*Ernesto Espinoza*  
*Comisión Nacional de Energía*  
*de Nicaragua*

---

*Michael Mihailitsianos*  
*Ministerio de Economía y*  
*Finanzas de Panamá*

---

*Eduardo Reyes*  
*Autoridad Nacional del Ambiente*  
*de Panamá*

**OBSERVADORES:**

---

*Markku Nurmi*  
*Finlandia*

---

*Fernando Cuevas*  
*CEPAL*

---

*Ernesto Berganza*  
*BCIE*